Global Fer
Nit: 900.605.702-4 S.A.S.

Medellín, 11 de marzo de 2024

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE AMAGA
Amaga, Antioquia

ASUNTO: AUTORIZACION PAGO ANTICIPO

Cordial saludo.

Yo, MARIA CECILIA NOREÑA TORO identificada con la cedula de ciudadanía nro. 42778200 expedida en ltagui, Antioquia, en mi calidad de Representante Legal de la U.T. PAE AMAGA 2024-1, con NIT 901810003-6. Autorizo al Municipio de Amaga, Antioquia, para que los dineros correspondientes al ANTICIPO y los demás pagos relacionados con el contrato suscrito entre el municipio de AMAGA y la empresa denominada U.T. PAE AMAGA 2024-1, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA SASI-002-2024, OBJETO: SUMINISTRO INTEGRAL DE LOS DIFERENTES ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE), A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA MATRICULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE AMAGÁ PARA LA VIGENCIA 2024-1, sean consignados en la cuenta de ahorros Bancolombia número 432959532-42. Titular de la cuenta GLOBALFER SAS.

Cordialmente,

MARIA CECILIA NOREÑA TORO
CC. 42778200
Representante Legal
U.T. PAE AMAGA 2024-1
NIT. 901810003-6